

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORSOIB SERVICES COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Quito, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 16h00, en la oficina ubicada en la calle H OE8A y calle A, Sector Chaupicruz, se reúnen los socios de la compañía CORSOIB SERVICES COMPAÑÍA LIMITADA, a saber: Ángel Córdova Carrera, propietario de quinientas veinte participaciones sociales; Miguel Ángel Córdova Chabla, propietario de doscientas cuarenta participaciones sociales y; Andrés David Córdova Chabla representado por Angel Córdova Carrera a quien otorgo un poder general para que lo represente, propietario de doscientas cuarenta participaciones sociales. Todas las participaciones sociales son de un dólar de los Estados Unidos de América.

Por encontrarse presente la totalidad de los socios y como consecuencia todo el capital social de la compañía que es de Mil dólares de los Estados Unidos de América; en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-** Conocer el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y dictar la resolución correspondiente.
- 2.-** Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 3.-** Conocer y resolver sobre la propuesta de distribución de utilidades.

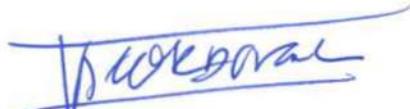
Preside la sesión la presidente de la compañía señora Mary Chabla Suárez y actúa en la secretaría el Gerente General Ángel Córdova Carrera. La presidente de la sesión dispone que por secretaría se elabore la lista de asistentes y comprobado que se encuentra reunido el quórum legal, declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de CORSOIB SERVICES COPAÑIA LIMITADA y dispone que para tratar el primer punto del orden del día acordado, por secretaría se de lectura al informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Una vez concluida la lectura del documento, toma la palabra el accionista Miguel Angel Córdova quien mociona que se apruebe el referido informe. La Junta General de Socios, luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad resolvió aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

A continuación la presidente de la sesión dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, luego de los análisis y consultas pertinentes, el socio Miguel Angel Córdova toma la palabra y mociona que éstos sean aprobados. Acto seguido el socio Angel Córdova Carrera, por ser administrador de la compañía indica que se encuentra legalmente impedido de votar en este punto. Con esta aclaración, la junta general de socios, luego de las deliberaciones del caso, resuelve aprobar los Estados Financieros de Corsoib Services Compañía Limitada correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Finalmente, la presidente dispone que se pase a tratar el tercer y último punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre la propuesta de distribución de utilidades, y solicita

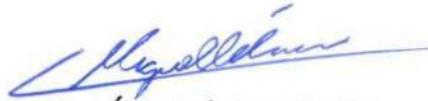
que por secretaría se de lectura a la propuesta del administrador en este sentido. Concluida la lectura, mantiene la palabra, el socio Angel Córdoba Carrera y mociona que la propuesta sea aceptada de tal forma que las utilidades no sean distribuidas, sino que se mantenga en la cuenta "utilidades retenidas". La Junta general de socios, luego de deliberar, por unanimidad resolvió aceptar la propuesta planteada por el administrador y que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018 se mantengan en la cuenta "utilidades retenidas" hasta una próxima resolución.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, cuando son las 16h50 es leída y aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, suscribiéndola todos y cada uno de los socios concurrentes, junto con la presidente de la sesión y Secretario que certifica. Con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 16h57.



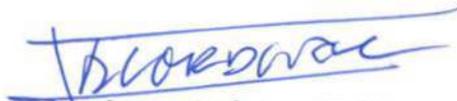
Ángel Córdoba Carrera

SOCIO



Miguel Ángel Córdoba Chabla

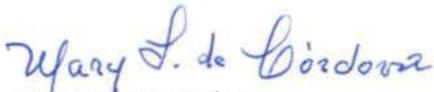
SOCIO



Andrés David Córdoba Chabla

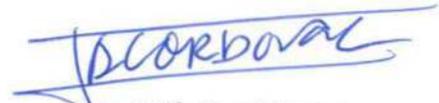
Representado por Angel Córdoba Carrera

SOCIO



Mary Chabla Suárez

PRESIDENTE



Angel Córdoba Carrera

GERENTE GENERAL